

ACTUALIDAD



3 de noviembre 2017 - N°25

EDITORIAL:

SIN PUDOR, LA DINAMA HA "COCINADO" UN HUECO ANTEPROYECTO DE LEY DE RESIDUOS

Tal cual estaba previsto, el miércoles 1ro. de noviembre se realizó la "última reunión del grupo de residuos por el anteproyecto de Ley de residuos", la que en realidad no fue tal, pues tan sólo dio para que de modo rápido se presentara un documento que causó sorpresa en las organizaciones empresariales, ambientales y sociales que durante 2016 trabajaron en el marco de la Comisión Técnica Asesora de Medio Ambiente (Cotama). En menos tiempo aún, se dio paso a una fugaz ronda de preguntas y opiniones. Con el mayor de los respetos, entendemos que la participación a la que habilitó la Cotama ha sido una farsa.

La Dirección Nacional de Medio Ambiente (Dinama) se descolgó con un "cocinado" anteproyecto de ley de residuos, el que se presentará públicamente el próximo 6 de noviembre, en el marco de dicha Cotama. Ver invitación.

Luego de un año sin convocar al grupo de trabajo, la Dinama es ganada nuevamente por el apuro, dando tan solo 15 días para recibir nuevos aportes, resultando claro que no serán considerados. En materia de "anteproyecto", está todo el pescado (en mal estado) vendido.

Cabe destacar que en esta reunión se dijo que durante 2017 la Dinama habló (bilateralmente) con varios de los allí presentes. No sabemos qué hablaron y con quiénes, podemos suponerlo. Pensamos que hablar con algunos, de espaldas al grupo de trabajo que funcionó en 2016, no es una actitud inteligente ni honesta.

Reseñemos algunas breves frases que voceros de empresas y sociedad civil expresaron en la mencionada reunión, donde la mitad de los participantes pertenecían a tres ministerios:

- Hay "cosas muy nuevas" se dijo en referencia a aplicar el Impuesto Específico Interno (IMESI) a determinados productos.
- Es "casi otro documento", no es el que se trabajó.
- "No hay nada que favorezca a la retornabilidad", ni "ventajas para el reciclado" de los envases y de los residuos en general.

- No hay "coparticipación", se expresó, en alusión a que todo queda en manos exclusivamente de lo público.
- El gobierno dirá que se consultó y participó un amplio espectro de organizaciones, cosa que es verdad, pero el menoscabo hacia ellas fue permanente y sus propuestas medulares no fueron incorporadas.
- El documento "cambió bastante", la discusión será "un loquero", también se dijo.

Es evidente que la ley no cuenta con el apoyo de empresas ni sociedad civil, eso volvió a quedar muy claro, pero no todo termina allí, están los gobiernos departamentales, desbordados, sin ideas ni dinero en su gran mayoría, dispuestos a prenderse de lo que venga. Rompe los ojos que por allí se fue "cocinando" esta nueva versión de anteproyecto de ley. A esta altura del partido es inevitable que nos venga a la cabeza la fábula del burro y la zanahoria.

Ignoramos si el Parlamento estudiará esto, si se discutirá con un mínimo de seriedad, o si ocurrirá como cuando la ley de envases donde un acuerdo político con todos los partidos votó prácticamente a tapa cerrada, haciendo confianza. Que haya un acuerdo entre los partidos no lo podemos descartar.

La frutilla de la torta en la tarde del pasado miércoles 1.º de noviembre fue la invitación a trabajar durante 2018 en la elaboración de los planes de residuos. Parecería reconocerse que, como dijimos varios, se puso la carreta delante de los bueyes, pero carece de sentido proponer eso ahora. Si la Dinama reconoce que no hay planes, que empiece pronto a hacerlos, porque el periodo de gobierno se les va sin hacer nada en esta materia, nuestros aportes, que fueron varios, los hicimos en 2016, siendo ignorados todos. Tenemos, junto con los clasificadores de Canelones, mucho más para aportar, hay un respaldo de más de diez años de trabajo en dicho departamento, aunque la mezquindad de algunos prescindan de esto estamos convencidos que, como viene sucediendo desde hace mucho, el tiempo nos va dando la razón.

Nosotros, el Centro Uruguay Independiente - CUI, estamos muy lejos de avalar este anteproyecto de ley, pensamos que será un fracaso aún mayor que la manida ley de envases, porque aunque parezca más abarcativa y que contaría con más dinero, se trata de otra iniciativa hueca.

Este anteproyecto no es más que una primaria necesidad de Dinama de hacerse de un dinero fácil para transferirle a las intendencias, donde más en unas que en otras, el panorama en materia de residuos y de clasificadores va entre lo preocupante y lo vergonzoso (personas trabajando en casi todos los vertederos públicos importantes del país).

Si se quiere una ley para recaudar y solucionar problemas de residuos, entonces los técnicos que elaboraron este borrador deben primero expresar claramente lo básico: cuánto se piensa

recaudar por IMESI y el naciente Impuesto a la Disposición Final (IDF), y en qué y cómo se gastará dicho dinero. De lo contrario, esto también carece de una mínima seriedad.

En próximo editorial abordaremos las limitaciones, los errores, las pretensiones desmedidas y los voluntarismos que conlleva este anteproyecto de ley y por lo cual afirmamos que al igual que la ley de envases, fracasará rotundamente.

NOTICIAS:

LA COTAMA INVITA

COTAMA

Comisión Técnica Asesora
de Medio Ambiente

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma), a través de su Dirección Nacional de Medio Ambiente, le invita a la Sesión Ordinaria del Plenario de la Comisión Técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente (Cotama).

El objetivo de dicho espacio es profundizar la coordinación interinstitucional y la participación de la sociedad civil en la elaboración de las políticas públicas en materia de ambiente y desarrollo sustentable.

Orden del día: Presentación del Proyecto de Ley de Gestión Integral de Residuos.

Lunes 6 de noviembre de 2017

16:30 hs.

Salón de actos del Mvotma

Ingreso por Zabala 1440, subsuelo - Montevideo

Confirmar asistencia a: cotama@mvtma.gub.uy

